



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial, y por su intermedio al Dirección General de Cultura y Educación, a los efectos de informar a este Cuerpo sobre los siguientes puntos relacionados al Programa "Fines - Vuelta a la Escuela", que se enumeran a continuación y que resultan de interés:

- 1) Cantidad de inscriptos en el Programa "Fines - Vuelta a la Escuela" en el período 2008-2010. Detalle cantidad de inscriptos por cada Escuela Sede y evolución en el período. Detalle según sexo, grupo de edad y cualquier otra información disponible.
- 2) Cantidad de Centros de Orientación y Apoyo (COA) en la Provincia de Buenos Aires. Detalle cantidad de inscriptos por Centro y adjunte el listado de los centros por Región.
- 3) Informe el presupuesto correspondiente al Programa en el período 2008-2010. Detalle el monto presupuesto vigente, modificaciones correspondientes y ejecutadas.
- 4) Si existen indicadores educativos correspondientes a los inscriptos que permitan evaluar la capacidad de retención del sistema educativo. Informe estadísticas de sobreedad y repitencia sobre el total de los inscriptos por Región Escolar para el período 2008-2010.
- 5) Detalle si existe una planificación anual con la Subsecretaría de Prevención de las Adicciones en el seguimiento y asistencia de inscriptos con adicciones en el consumo de estupefacientes y de bebidas alcohólicas. Informe si existen estadísticas relacionadas a estos puntos en el período 2008-2010.
- 6) Cantidad de inscriptos en el Programa correspondientes a agentes de áreas del Estado provincial. Detalle porcentaje sobre el total de inscriptos en el período 2008-2010.
- 7) Si existe una campaña anual planificada de difusión del Programa en establecimientos dependientes del gobierno provincial y en coordinación con

organizaciones de la sociedad civil. Detallar el presupuesto vigente, con modificaciones y ejecutado para el período 2008-2010 destinado a las campañas de difusión pública, en caso de existir.

- 8) Si están previstos en el Programa acciones de coordinación con el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires en el seguimiento y cruces de información en relación a grupos familiares que cuenten con uno o más beneficiarios de planes sociales, orientadas a incrementar la retención de los inscriptos en el sistema educativo.
- 9) Si la Dirección de Cultura y Educación dispone de acciones transversales con otros Programas educativos orientadas a fortalecer la retención y disminuir la sobreedad en los últimos años de la educación secundaria.

  
RAMIRO TAGLIAFERRO  
Diputado  
Bloque UNION PRO  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

De acuerdo a datos suministrados por la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, en el año 2008 la matrícula del nivel secundario de la enseñanza (ex EGB3 y ex Polimodal) de modalidad común fue 1.426.286.

El 67% del total de los alumnos matriculados en la Provincia se encuentra en la modalidad estatal (953.302). En el período 2003-2007 la tasa de sobreedad en establecimientos estatales se incrementó de 31.2 a 42.2 en la educación secundaria básica (Ex EGB 3) y de 42.3 a 45.6 en la educación secundaria superior (Ex Polimodal de tres años).

Con respecto a la tasa de abandono interanual, se observa un contraste entre el sector estatal y el sector privado. Mientras que la tasa de abandono interanual 2006/2007 alcanza los 6 puntos en el sector estatal, en el sector privado se reduce a 3.5.

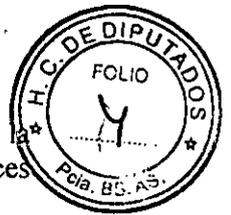
En este escenario, la Provincia de Buenos Aires dispone de un solo programa destinado a la finalización de los estudios, denominado "Fines – Vuelta a la Escuela".

De acuerdo a la Dirección de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, el Plan Provincial de Finalización de Estudios y Vuelta a la Escuela articula el funcionamiento del Plan Nacional FinEs con el desarrollo de los Centros de Orientación y Apoyo (COA) de la DGCyE, a través de dispositivos pedagógicos organizados para facilitar la inclusión de aquellos que no han resuelto su escolarización en los tiempos institucionales previstos por el sistema educativo. De este modo, los Centros de Orientación y Apoyo (COA) surgen en el año 2003 como respuesta a una demanda educativa de los ciudadanos y se proponen como un proyecto novedoso para promover la finalización y acreditación del nivel secundario. En la actualidad, extendieron su oferta, brindando acompañamiento pedagógico a aquellos que quieran aprobar las asignaturas pendientes para acreditar un año o nivel, y así reingresar al sistema educativo. Los COA se implementan en diferentes escuelas ubicadas estratégicamente en el territorio bonaerense.<sup>1</sup>

Las últimas estadísticas de la Dirección de Cultura y Educación exhiben que en el ciclo lectivo 2007, en las clases de los COA de la Provincia se registraron un total de 50.940

<sup>1</sup> Sitio Web Dirección de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

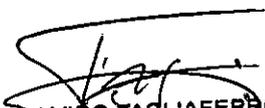
inscripciones. Además, se constituyeron un conjunto de 1.800 grupos, con la designación de tutores a cargo del dictado de los módulos. Sin embargo, desde entonces no se han publicado estadísticas actualizadas.



En materia presupuestaria, el Programa "Fines - Vuelta a la Escuela"

Por este motivo, resulta de carácter estratégico que el gobierno provincial publique estadísticas sobre el principal programa dirigido a jóvenes que han abandonado la secundaria y buscan volver a la escuela. Conocer la repitencia y la sobreedad en estos inscriptos, así como también los esfuerzos gubernamentales en la coordinación con otras áreas de gobierno; constituyen aspectos claves a la hora de disponer de información en la planificación y evaluación de las políticas públicas.

Por estos motivos, solicito el acompañamiento de las distintas fuerzas políticas de esta Honorable Cámara en la aprobación de la presente resolución de informes.

  
RAMIRO TAGLIAFERRO  
Diputado  
Bloque UNION PRO  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires